Juzgado Segundo Civil Del Circuito

Armenia Quindío, dos (2) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Proceso:	Ejecutivo Hipotecario de Mayor Cuantía
Ejecutante:	Banco de Bogotá S.A.
Ejecutado:	José Antenor Ortíz Ávila
Radicado:	630013103002-2019-000101-00
Asunto	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento la comunicación procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia Q., sobre el requerimiento efectuado a la parte, para el pago del mayor valor que genera el levantamiento de la medida, archivo 10, del expediente digital.

Remítase comunicación al ejecutado al correo electrónico antenorti@hotmail.com al tratarse de un proceso terminado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

IVONN ALEXANDRA GARCÍA BELTRÁN
Jueza

S.V.

ESTADO No. 115
Hoy, 03/12/2020, notifico personalmente a las partes la providencia anterior por estado

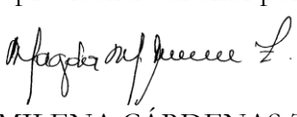

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
Secretaria